



POLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN
NO SUJETOS A RETENCION EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 17 DEL DP 2509 DEL 03/09/85

NIT. 900.488.151 - 3
www.libertyseguros.com.co

No. POLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	CIUDAD DE EXPEDICION
2084636	0	Bogota	24/04/2026	BOGOTA, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCION GENERAL	TELEFONO
00:00 Horas del 21/04/2026	00:00 Horas del 31/12/2029	EXPEDICIÓN	Calle 98 No. 21-50 Of. 901	601 7945774

TOMADOR	DIRECCIÓN	NIT	TELÉFONO
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC	TRANS 60 AVENIDA SUBA NO 114A-55 - BOGOTA DC	NIT: 830122566-1	7050000

ASEGURADO	DIRECCIÓN	NIT	TELÉFONO
ANTIOQUIA - ALCALDÍA DE RIONEGRO	CLL 49 No 50 - 05 - RIONEGRO	NIT: 890907317-2	5658100

BENEFICIARIO	DIRECCIÓN	NIT	TELÉFONO
ANTIOQUIA - ALCALDIA DE RIONEGRO	CLL 49 No 50 - 05 - RIONEGRO	NIT: 890907317-2	5658100

OBJETO DE LA POLIZA

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DIRECTAS DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA N° 163601 DE 2026, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE PARA ANTIOQUIA - ALCALDÍA DE RIONEGRO.

***** FIN OBJETO *****

TIPO DE OBLIGACION: CUMP-PRESTACION DE SERVICIOS ESTATAL

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/04/2026	30/06/2027	COP 120.603.636,70	COP 316.213,00
CALIDAD DEL SERVICIO	21/04/2026	30/06/2027	COP 120.603.636,70	COP 316.213,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	21/04/2026	30/06/2027	COP 120.603.636,70	COP 316.213,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	21/04/2026	31/12/2029	COP 60.301.818,35	COP 490.675,00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR EN PESOS	VALOR ASEGURADO TOTAL
COP 1.439.314,00	COP 10.000,00	COP 275.369,66	COP 1.724.684,00	COP 422.112.728,45

INTERMEDIACION			DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO		
INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION	CLASE	NOMBRE COMPAÑIA	% PARTICIPACION
AON COLOMBIA S.A. CORREDORES DE SEGUROS	2031	100,00 %			

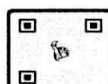
FECHA DE PAGO	CONVENIO DE PAGO
24/04/2026	CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE LIBERTY COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS SA. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LAS(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN CUADRO DE AMPAROS. ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA).

COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA DEBIÓ RECIBIR POR PARTE DEL INTERMEDIARIO DE SEGUROS TODA LA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LAS CONDICIONES DEL MISMO ENTRE OTRAS LAS COBERTURAS, LAS EXCLUSIONES, LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS EN LOS TÉRMINOS DE LA CIRCULAR EXTERNA 050 DE 2015 Y CUALQUIER OTRA NORMA APLICABLE EN CASO CONTRARIO PÓNGASE EN CONTACTO CON LA ASEGURADORA AL TELÉFONO (601) 7945774 CORREO ELECTRÓNICO contacto@libertyseguros.com.co O NUESTRA PAGINA DE INTERNET www.libertyseguros.com.co.

PARA INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS 601 6108161/64 O INGRESE AL SIGUIENTE LINK: <https://www.libertyseguros.com.co/defensor-del-consumidor>

Firmado digitalmente por
Jose Miguel Otoy.
CC 16.694.882 de Cali
Fecha: 24-04-2026
02:36:44 PM



ESCANÉAME
CONSULTA LA
VALIDEZ
DE TU POLIZA

Firmado
digitalmente por
Angie Mayro
Ramirez Leal
Fecha: 2026.04.24
15:32:31 -05'00'

VIGILADO POR LA ENTIDAD FINANCIERA DE COLOMBIA

LIBERTY SEGUROS COLOMBIA S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 2084636, no expirara por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC

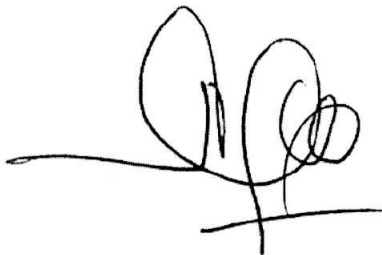
NIT: NIT: 830122566-1

Asegurado: ANTIOQUIA - ALCALDIA DE RIONEGRO


NIT: NIT: 890907317-2

Se expide la presente certificación a los 24 dias del mes de abril de 2026.

Cordialmente,



JOSE MIGUEL OTOYA GRUESO
Presidente Ejecutivo
LIBERTY SEGUROS COLOMBIA S.A.

 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA (PÓLIZA DE SEGUROS)	Código:
		Versión: 3
		Página 1 de 1

Marque con una X

Contrato: _____ Convenio: _____ Orden de Compra No. 163601

Número de Orden de Compra No. 163601

Clase de Garantía:

1. Contrato de Seguro contenido en una póliza X
2. Patrimonio Autónomo _____
3. Garantía bancaria _____



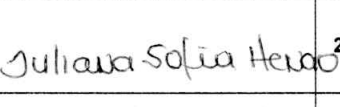
TOMADOR / AFIANZADO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC
BENEFICIARIO / ASEGURADO	MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA
ENTIDAD ASEGURADORA - COMPAÑÍA DE SEGUROS	Liberty Seguros
NÚMERO DE POLIZA O SEGURO	2084636
FECHA DE EXPEDICIÓN	24 de abril de 2026

A los tres (27) días del mes de abril de 2026, se procede a revisar y aprobar la Garantía a favor del **MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA**, para garantizar el cumplimiento de la orden de compra No. 163601

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Cumplimiento del contrato	10%	\$120.603.636,70	2026	04	21	2027	06	30
Calidad del Servicio	10%	\$120.603.636,70	2026	04	21	2027	06	30
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	\$120.603.636,70	2026	04	21	2027	06	30
Pago de salarios y prestaciones sociales	5%	60.301.818,35	2026	04	21	2029	12	31

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Libro 2, Título 1), se verificó que la Garantía reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato. Por tanto, se deja constancia de aprobación de la garantía en la presente acta.

OBSERVACIONES
Las pólizas son aprobadas en la fecha que son recibidas en la dependencia, sin embargo, esto no modifica los elementos sustanciales del contrato de seguro contenido en la póliza.

			27 de abril de 2026
HECTOR FABIO GRAJALES	HECTOR FABIO GRAJALES	JULIANA SOFIA HENAO	FECHA DE APROBACIÓN
Proyectó	Revisó	Aprobó	

Elaboró: Equipo Interdisciplinario.	Revisó: Subsecretaria de Contratación	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Fecha: Septiembre 9 de 2020	Fecha: Septiembre 9 de 2020	Fecha: Septiembre 11 de 2020

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo